Póliza de garantía.
Megaventilación S.A. de C.V.

San Cristóbal 130
Col. Zoquipan
C.P. 45170 Zapopan, Jalisco, México.
Tel: +52 (33) 36 17 64 62
www.bigvento.com
www.megaventilacion.com

Actualizada 23 de octubre del 2026.
SGC-POLIZA-GA00 Rev. 13

Megaventilación S.A. de C.V. garantiza sus equipos contra defectos de fabricación los cuales se detallan a continuación:

BIG VENTO / BIG VENTO 2.0 en todos sus modelos:
- 3 años en panel de control incluido variador de frecuencia.
- 5 años en el motor eléctrico, reductor de velocidad.
- 15 años en las aspas, centro del ventilador, bastidor y kit de montaje.

SUPER 6, MINI VENTO, MEGA XTRACTOR, S – 170 XTRACTOR, ROLLER PLUS, BOOSTER PLUS, VENTUS LUX, NUBIA Y NIZZA en todos sus modelos:

- 2 años en el variador de frecuencia
- 3 años en el motor eléctrico, reductor de velocidad
- 15 años en aspas, centro del ventilador, bastidor y kit de montaje.

¿Quién puede usar esta garantía?

Esta garantía de Megaventilación S.A. de C.V. puede ser usada por el comprador original del producto y algún subsecuente propietario, una vez previsto que el ventilador no haya sido movido de su sitio original de instalación. La garantía será nula una vez que el producto haya sido removido de su sitio original de instalación.

La garantía comienza a partir de la fecha de facturación del cliente final.

Las garantías arriba descritas aplican solo en defectos de fabricación que se presenten en el funcionamiento de los ventiladores siempre y cuando se hayan seguido las indicaciones de instalación y el equipo sea operado bajo las condiciones descritas en la guía de usuario.

¿Qué es cubierto?

Esta garantía es proporcionada por Megaventilación S.A. de C.V. cubre cualquier defecto en materiales o fabricación bajo uso normal y mantenimiento adecuado a lo sugerido por la empresa, cuando el producto es instalado correctamente y cuando cada ventilador es comprado directamente con Megaventilación S.A. de C.V. o distribuidor autorizado por la empresa. Esta garantía está limitada y sujeta a todas las provisiones, condiciones, limitaciones y exclusiones descritas dentro de este documento.

Circunstancias donde esta garantía no cubre al producto: equipos que fueron adquiridos a través de plataformas de internet o terceros que no estén aprobados por Megaventilación S.A. de C.V.

Condiciones.

1. Megaventilación S.A. de C.V. se reserva los derechos de hacer la determinación final, basado en sus propias evaluaciones del ventilador y sus componentes, tales como:

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

a. El problema en cuestión es resultado de un defecto de diseño, fabricación o materiales y no un resultado de error, mal uso o abuso de parte del cliente según lo establecido bajo las exclusiones detalladas en esta garantía.

b. Ruido generado durante la operación que está dentro de los niveles normales de operación, en cuyo caso esta garantía podría ser inaplicable. **Nota**: determinados componentes eléctricos, motor, u otro ruido operacional puede ser imposible su eliminación debido al diseño del ventilador o las condiciones del sitio. Insatisfacción con los niveles operacionales de ruido no cubiertos por esta garantía y el regreso de algún ventilador por esta razón serán sujetos a la política de retorno de Megaventilación S.A. de C.V. **(No devuelva ningún artículo o producto sin antes haberse comunicado con el Servicio de Atención al Cliente de Megaventilacion S.A. de C.V., llamar al número telefónico 33-36-17-64-62).**

c. Condiciones adversas de sitio, (incluyendo, pero no limitado al exceso de polvo, suciedad, calor, humedad servicio eléctrico inestable, o alguna otra condición desconocida o imprevista que afecte la apropiada operación del producto) aplicación inapropiada o instalación inapropiada que es determinada en base a la falla detectada.

2. Megaventilacion S.A. de C.V. garantiza el reemplazo de la parte dañada, ya sea reparada o nueva que operará adecuadamente y será libre de defecto en su composición y fabricación por un periodo de **90 días** desde la fecha de reemplazo de la parte que se envió, o por el resto del periodo original de garantía
3. Si retorna un producto a Megaventilacion S.A. de C.V. por servicio de garantía y este ha sido modificado de alguna forma o si es extraviada alguna parte, Megaventilación S.A. de C.V. se reserva los derechos en su completa, única discreción a requerir al cliente responsable, el pagar uno o más cargos de lo siguiente**: Cargo de servicio, cargo de partes reemplazadas, y cargo de envío**. El monto de los cargos estará basado en los materiales y trabajos en sitio, costos necesarios para retornar el producto a sus condiciones originales de fábrica.

LO QUE ESTA GARANTÍA LIMITADA NO CUBRE: Esta garantía no cubre los defectos y los daños causados por:

1. Unidades o componentes donde el número serial o parte de las etiquetas que lo contienen hayan sido removidas o dañadas.
2. La falta de almacenamiento adecuado del producto antes de su instalación, (tiempo prolongado de almacenaje expuesto a condiciones de calor extremo, humedad y polvo).
3. Partes y trabajos para corregir productos instalados por alguien diferente de Megaventilacion S.A. de C.V **(No autorizado).:** la instalación inapropiada incluye, pero no se limita a:
    a. Fallo al seguimiento de las instrucciones de instalación suministradas por Megaventilación S.A. de C.V. o alguna otra instrucción dentro de los componentes de instalación proporcionada por el producto o su sistema de sujeción.
    b. Fallo en el seguimiento a todos los códigos aplicables y ordenanzas incluidas, pero no limitadas a códigos eléctricos y códigos de construcción.
    c. Fallos a los estándares en la industria de ingeniería eléctrica para la instalación y operación eléctrica del equipo y sus componentes relacionados, incluso si los estándares no están expresamente referenciados en alguna instrucción de Megaventilación S.A. de C.V., o
    d. Uso inapropiado o fallo en la aplicación del sistema de sujeción proporcionado y aprobado por Megaventilacion S.A. de C.V.

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

4. Defectos, mal función, falla o daño físico causado por servicios o partes no autorizadas e instalación inapropiada, condiciones adversas en el sitio de instalación, (incluyendo pero no limitado a calor excesivo, polvo excesivo, suciedad, humedad, servicio eléctrico inestable algún otra circunstancia desconocida o imprevista que afecte la operación apropiada del ventilador, mal uso, modificaciones, o daño mientras el equipo se encuentra en posesión del cliente lo que incluye fallos provenientes de la falta del razonable y necesario mantenimiento, el cual podría incluir pero no limitarse a.
    a. Fallo al seguimiento de los procedimientos específicos de instalación proporcionados por Megaventilacion S.A. de C.V. y en toda la demás documentación proporcionada y relacionada con el equipo del producto.
    b. Fallo en el uso apropiado del sistema de sujeción de instalación suministrado y aprobado por Megaventilacion S.A. de C.V.
    c. Alguna modificación o alteración o ajuste del ventilador, controladores del equipo (panel de control, tabletas electrónicas, botoneras, etc.), y/o montaje de sujeción o algún desmontaje de componentes mayores del ventilador o panel de control por algún propósito lo que incluye algún intento de diagnóstico y o reparación de algún problema, sin previa autorización del departamento de soporte técnico de Megaventilacion S.A. de C.V.
    d. Fallo en el uso de los controladores del ventilador suministrados por Megaventilacion S.A. de C.V. a menos que:
        i. El departamento de soporte técnico de Megaventilacion S.A. de C.V. otorgue el permiso por escrito previo a instalación y
        ii. Los controles del ventilador estén protegidos, modificados, operados, y se mantienen de acuerdo a las especificaciones previstas y aprobadas por el departamento de servicio técnico de Megaventilación S.A. de C.V.
5. Productos adquiridos de algún ente que no sea Megaventilacion S.A. de C.V. o distribuidor autorizado por la empresa.
6. Defectos, mal funciones, fallos o daños físicos causados por un servicio no autorizado, uso no autorizado de partes o inapropiada instalación.
7. Mal manejo del cliente, modificaciones, o daño al producto mientras se encuentre en posesión del cliente, los cuales incluyen, pero no se limitan a:
    a. Mal uso, abuso, accidentes, uso irrazonable o actos de más allá de la naturaleza humana.
    b. Fases y Voltaje de alimentación inadecuados para el equipo adquirido.
    c. Adecuada calidad de la energía.
8. Daños causados por defectos estructurales locales, movimientos estructurales o asentamientos, exposición a químicos, brisa salina procedente del mar, lluvia acida, u otro elemento corrosivo, humedad extrema y/o viento.
9. Cambios normales de acabado, por el uso ordinario o daños aplicados a los acabados no directamente de fábrica.
10. Instalaciones eléctricas por parte del cliente no supervisadas o asesoradas por personal técnico autorizado de Megaventilación S.A. de C.V. en las que puedan sufrir daños los componentes eléctricos y electrónicos de nuestro equipo.
    a. El fabricante tendrá el derecho de examinar instalación para decidir si hacer valida garantía en motor o variador de frecuencia en base al defecto detectado.

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

11. Fallos al proveer el razonable y necesario mantenimiento el cual deberá incluirse, pero no limitarse a realizar el mantenimiento prescrito del producto como lo detalla la guía de usuario. Megaventilacion S.A. de C.V. recomienda examinar el sistema de sujeción del ventilador una vez al año.
12. Los daños consecuentes o incidentales sufridos por cualquier persona, entidad o estructura como resultado de cualquier incumplimiento de esta garantía.
13. Reclamos de productos que no han sido pagados en su totalidad.
14. Cambios o reubicación de equipos ya instalados a otras áreas sin seguir guía de instalación, asesoría o ejecución de trabajos por un ingeniero de servicio al cliente de Megaventilación S.A. de C.V. o agente autorizado por escrito.
15. Daños causados por cambios normales de clima a los productos instalados en exteriores finalmente causados por el uso ordinario.
16. Daños o fallos causados por la sujeción del producto en condiciones fuera de sus limitaciones de diseño.
17. Daños o fallos causados por el uso del producto en condiciones o medioambiente fuera de sus limitaciones de diseño especificados en el manual de usuario del equipo.
18. El galvanizado de los componentes de nuestro producto, no garantiza la resistencia ante la corrosión que puede generarse al instalar nuestro producto a menos de 500 metros, con respecto a zonas costeras, en caso que esto ocurra, deberá adquirir un kit especial para estas áreas (**Contactar a su agente de venta**).
19. En relación con los componentes eléctricos y electrónicos suministrados por Megaventilación S.A. de C.V., tales como, de manera enunciativa más no limitativa, motorreductores, variadores de frecuencia, paneles de control, tarjetas electrónicas y equipos asociados, la aplicación de la garantía estará sujeta a la evaluación técnica correspondiente. Megaventilación S.A. de C.V. podrá, cuando así se requiera, apoyarse en el análisis del fabricante original del componente. En caso de que dicho análisis determine que el daño **no corresponde a un defecto de diseño, fabricación o material**, sino a condiciones externas como instalación incorrecta, manipulación indebida, contaminación, ambiente inadecuado, uso fuera de especificación o incumplimiento de la Guía del Usuario, **no aplicará la garantía para dicho componente**. La garantía únicamente será procedente cuando Megaventilación S.A. de C.V. determine, con base en evidencia técnica objetiva, que la falla es atribuible a un defecto propio del componente dentro de condiciones normales de instalación, operación y mantenimiento.
20. En los casos en que, durante la revisión y evaluación de los componentes electrónicos de control, incluyendo variadores de frecuencia (VFD), se evidencie daño interno ocasionado por la presencia de rebaba metálica, viruta, polvo conductor o cualquier tipo de contaminante, **no será aplicable la garantía**. Este tipo de daño se considera consecuencia directa de una **instalación incorrecta, manipulación indebida o incumplimiento de las instrucciones establecidas en la Guía del Usuario**, particularmente aquellas relacionadas con el montaje del panel de control y la realización de perforaciones lejos del equipo para evitar la contaminación interna. La presencia de residuos metálicos dentro del componente constituye evidencia suficiente para determinar una condición excluida de garantía.
21. En los casos donde los elementos electrónicos de control como variadores de frecuencia durante su revisión y evaluación se evidencie un daño debido a rebaba metálica no será aplicada la garantía.
22. Sin aplicación de garantía a los equipos donde sea sometidos a condiciones de adecuación o conveniencia para una aplicación o propósito de cliente fuera de las especificaciones de producto (Eficacia del volumen de movimiento del aire, descritos en fichas técnicas) a menos que esté aprobado por escrito por el fabricante.

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

23. Megaventilacion S.A. de C.V. no aplicara garantía a instalaciones donde el producto haya sido reubicado después de su instalación, excepto en donde el cliente informe al fabricante de la intención de reubicar sus equipos y por ende el fabricante valide el movimiento.
24. El transporte y la entrega del producto por terceros, encargados de servicios de envío, desplazamiento y maniobras de instalación (incluyendo, pero sin limitarse a golpes que pudieran ser provocados por el trayecto del equipo, manejo descuidado del personal a cargo del transporte contratado, manipulación de los empaques protectores del equipo, incluyendo la devolución del equipo en caso de solicitar el servicio de revisión técnica, cualquier daño evidenciando por la mala protección y manipulación del equipo deslinda de responsabilidad a la compañía).
25. Fuerza mayor. Ninguna parte será responsable por demoras o fallas en el desempeño que resulten de actos más allá del control razonable de dicha parte. Los actos mencionados incluyen, entre otros, guerra, disturbios, paros laborales, acciones gubernamentales, incendios, inundaciones, epidemias, terremotos y fenómenos de esta naturaleza.

Megaventilación S.A. de C.V. solo se hará responsable de los trabajos en pruebas, verificación, asesoramiento, instalación, reubicación y movimientos de equipos autorizados siempre y cuando un **ingeniero capacitado y certificado por Megaventilación S.A. de C.V. realice dichas actividades, previa autorización por escrito.**

Nota importante: No hay aplicación de garantía oral o escrita proporcionada por algún empleado, agente, distribuidor, u otra persona que no esté autorizada por Megaventilacion S.A. de C.V. o unidades compradas por alguna entidad que no sea Megaventilacion S.A. de C.V. o algún distribuidor autorizado por la empresa.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La responsabilidad de Megaventilación S.A. de C.V. con el cliente o usuario final: Al requerir el servicio de garantía se solicitará al cliente el retorno de la parte o pieza afectada a las instalaciones de Megaventilación S.A. de C.V., con flete pagado para que nuestro equipo técnico analice las condiciones de la parte afectada **(Leer: ¿cómo solicitar el servicio de garantía? en parte final de esta póliza)**, situaciones posibles:

a. Si procede garantía y Megaventilación S.A. de C.V. por medio de un técnico instalador especializado (**contratista**) llevo a cabo la instalación de los equipos, deberá enviar al cliente el personal técnico que llevo a cabo el proceso a reparar o sustituir la pieza o producto afectado con la corrección que amerite. (Si el fallo involucra directamente al técnico instalador toda responsabilidad recaerá sobre el contratista).
b. Si la instalación fue por parte del cliente o distribuidor autorizado y posterior al análisis de la falla se determina que aplica garantía, Megaventilación S.A. de C.V. deberá enviar la pieza reparada o el repuesto según sea la corrección a aplicar con flete pagado.
c. Si no procede garantía se le informará al cliente el costo de la reparación o sustitución de la pieza y su correspondiente costo de envío.

Nota 1: Para las situaciones **b** y **c** en caso de requerir el servicio de instalación de la parte afectada se aplicará el cargo correspondiente al servicio solicitado.

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

Nota 2: Si Megaventilación S.A. de C.V. a su completa discreción determina que la garantía procede y hay componentes que deben ser reemplazados o reparados, la compañía puede utilizar componentes remanufacturados.

Megaventilación S.A. de C.V. no será responsable en modo alguno de ninguna perdida de ningún tipo, incluidas sin excepción, los daños y perjuicios, costos, intereses, perdidas de beneficios, ni de otras perdidas o perjuicios similares derivados de cualquier error, inexactitud omisión o cualquier otro defecto posterior a la entrega del producto o prestación del servicio.

OBLIGACIONES DEL USUARIO FINAL:

A fin de obtener los beneficios de esta garantía; el usuario final debe hacer uso del producto de manera responsable, conforme a las instrucciones y precauciones emitidas por Megaventilación S.A. de C.V. seguir los lineamientos de la guía de usuario, así como la adecuada operación del equipo, proteger el producto contra futuros daños, si existe algún defecto, con el fin de garantizar y agilizar el servicio postventa para la solución pronta del problema.

Nota importante: No Pierda su Garantía, Registre su producto en nuestra página web www.bigvento.com/registro, tal y como lo informamos a través de la hoja amarilla de advertencia que incluimos en cada panel de control.

COSTOS NO RELACIONADOS CON LA GARANTÍA:

Al usuario final se le realizará la factura, y deberá pagar por todos los servicios no previstos expresamente por los términos de esta garantía, incluyendo, sin limitación, las llamadas que determinan una inspección en la que se determine que no se requiere un mantenimiento correctivo al equipo.
Todos los gastos de equipo de reemplazo, instalación, reubicación, materiales, gastos de transporte, gastos de viaje o de trabajo de representantes de Megaventilación S.A. de C.V. fuera de los términos de esta garantía correrán a cargo del usuario final.

Megaventilación S.A. de C.V. determinará si el equipo deberá ser reparado o reemplazado basándose en la naturaleza de la falla, especificaciones y criterios de calidad de Megaventilación S.A. de C.V.

¿CÓMO SOLICITAR EL SERVICIO DE GARANTIA?:

Si has adquirido nuestros equipos te invitamos entrar a nuestro sitio web www.bigvento.com/registro y llenar nuestro formulario en los primeros 30 días hábiles después de tu compra, (Fecha según factura) cualquier defecto detectado en nuestros equipos posterior a este plazo no será responsabilidad de Megaventilación S.A. de C.V. o también puedes comunicarte con el departamento de servicio al cliente al número 01-33-36176462 y al correo electrónico ventas@bigvento.com.

Megaventilación S.A. de C.V. no acepta devolución de productos o partes a menos que se encuentre expresamente autorizado por personal de la compañía. En caso de que sea autorizada la devolución del producto o las partes deberán de ser entregados en tiempo y forma acordada en el domicilio de Megaventilación S.A. de C.V. con el documento de autorización que lo avale (formato de reclamo de garantía).

Megaventilación S.A. de C.V. se reserva el derecho de realizar cambios sin previo aviso a los términos y condiciones descritas.

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com

TABLA DE REVISIONES				
REVISIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCION**	**PAGINA AFECTADA**	**REALIZADO POR**
0	23/06/2019	Modificación del documento	Todo el documento	Francisco Javier López Campos
12	06/01/2026	Se amplia la aplicabilidad y especificación de los puntos 19 y 20 en referencia a VDF.	5	Francisco Javier López Campos
13	23/10/2026	Se especifica alcance de garantía en panel de control, se agrega a la póliza de garantía el producto VENTUS LUX.	2	Francisco Javier López Campos

San Cristóbal 130. Zapopan Jalisco, México. CP 45170 | 01 (33) 36 17 64 62 | ventas@bigvento.com | www.bigvento.com